

Guatemala, 24 de Junio del 2010.

Dr. Ludwing Ovalle
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social
Su Despacho



Distinguido Señor Ministro Ovalle:

En nombre de la Alianza Nacional de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva –ALIANMISAR- reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en la labor que realiza. Como es de su conocimiento, la ALIANMISAR se conforma de las Redes de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva. El 17 de junio del 2009 en el Hotel Barceló nos presentamos ante su persona y le hicimos entrega de una carta que contenía las necesidades en salud reproductiva de nosotras las mujeres indígenas (adjuntamos fotografía).

La ALIANMISAR es una organización de la sociedad civil conformada por más de 65 organizaciones de mujeres indígenas de diferentes etnias del país. Aboga para disminuir las grandes brechas de los indicadores de salud entre poblaciones rurales y urbanas, indígenas y no indígenas, en Salud Reproductiva. Su objetivo es contribuir al cambio de políticas, para garantizar la entrega de los servicios con calidad, oportunos y con respeto y dignidad a los pueblos indígenas, para que estos ejerzan su derecho a la salud.

Para ello es importante conocer la situación de la salud de las mujeres a nivel nacional y departamental, a través de las estadísticas, resultados e informes que



ustedes elaboran. Reconocemos que como rectores de la salud, recopilan y cuentan con la información de cada uno de los departamentos. Por ello, respetuosamente nos avocamos a Usted como líder del Ministerio de Salud para solicitar la información de los veintidós (22) departamentos del país:

2

- Distribución de muertes maternas por departamento (de enero a mayo 2010).
- Distribución de muertes maternas, según las cuatro demoras (de enero a mayo 2010).
- Distribución de muertes maternas, por causa (de enero a mayo 2010).
- Porcentaje por grupo etario de muertes maternas (de enero a mayo 2010).
- Porcentaje de muertes maternas que fallecen: antes, durante o después del parto (de enero a mayo 2010).
- Uso de métodos de planificación familiar (año 2009, y de enero a mayo 2010).
- Tipo de asistencia durante el parto (de enero a mayo 2010).
- Lugar donde ocurrió el parto (de enero a mayo 2010).

No está de más recordar, que solicitamos esta información amparadas en la Ley de Acceso a la Información Pública, artículos 6, 7, 11, 16, 38 y 42. Dicha información se requiere para dar seguimiento al avance de sus políticas enunciadas públicamente en diferentes medios, con el propósito de disminuir las muertes maternas. Además eso nos permite tener información oficial sobre la situación de la salud reproductiva de cada departamento y coordinar acciones para apoyar las estrategias de su despacho desde nuestras organizaciones de base.

De antemano muy agradecidas por su fina y amable atención a la misma. Nos suscribimos con las muestras de consideración y alta estima.



Atentamente;

**ALIANZA NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES INDÍGENAS POR
LA SALUD REPRODUCTIVA**



Yolanda Hernández
Coordinadora
Chimaltenango



Leticia Toj
Coordinadora
Sololá



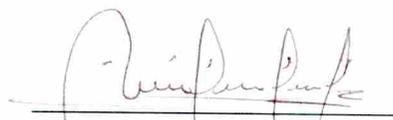
Albertina Yoj
Coordinadora
Alta Verapaz



Marilyn Escobar
Coordinadora
Quetzaltenango



Nicolasa Lux
Coordinadora
Quiché



Auri López
Coordinadora
San Marcos

